

manifesta haber vuelto la Costa á su anterior quietud.—Dios y libertad. Acapulco febrero 3 de 1835.—*Tomás Moreno.*—Exmo. Sr. secretario del despacho de guerra y marina.

Sr. teniente D. Felipe Sosa.—S. Luis enero 2 de 1835.—Compañero y amigo: Consecuente á las promesas que V. me hizo ayer en nuestra entrevista, mandado por el Sr. Romero, hoy le escribo una carta á dicho Sr., la que creo verá V., y por ella quedará V. convencido que inopinadamente obré por los humos del licor y de la seducción de dos picaros (quienes le tiran á V. por carambola, lo mismo que á mí) los cuales no le miento porque no soy tan vil como ellos; pero tiempo vendrá en que los conozca por sus nombres y apellidos: pero por ahora lo que interesa es que hagas lo que puedas sin compromiso y servidumbre por tu verdadero amigo—*José Maria Gallardo.*

Comandancia militar de Tecpam.—A consecuencia del escandaloso pronunciamiento, hecho por Gallardo en el barrio de Toneypa la noche del 26 del que finó, cuyos oportunos partes ha recibido V. S., creo de mi deber dar á V. S. conocimiento de los pasos que ha mediado por mi individuo, y es del tenor siguiente.—El 27 á la una de la tarde se presentó Gallardo en la orilla del rio, con solos cuatro hombres, solicitando entrevista con el comandante del punto, cuyo gefe me ordenó saliera yo á tratar con Gallardo en representacion de su persona, lo que verifiqué, previniendo antes á Gallardo no osase pasar del rio: en nuestra entrevista trató Gallardo de persuadirme á que secundara su voz, y á que me pusiera á la cabeza de la faccion, cuyas proposiciones fueron repelidas por mi, haciéndole presente el delito que habia cometido y los males en que nos iba á envolver: asimismo le manifesté, que el cuerpo municipal estaba reunido y su honrado vecindario: que los militares en la misma disposicion y todos en actitud de defensa, y que se retirase al lugar de su residencia, desde donde podia con su mision representar al supremo gobierno. Por último, despues de algunos debates convino en que se retiraba á S. Luis, desde donde gestionaria, y que entretanto le garantizase la seguridad de que no lo habian de perseguir: todo lo que le prometí en obvio de mayores males, previniéndole que desde aquel lugar se retirase al citado de su residencia, lo que me prometió ejecutar, y con esto nos separamos; pero á las cuatro de la tarde del mismo dia, tuve noticia de que Gallardo permanecía en Tenexpa, y con esto inmediatamente me encaminé á aquel lugar, donde hallé al repetido Gallardo, y reconvine la falta de puntualidad á lo tratado, diciéndole que se estadia en aquel lugar en sospechosa, y á mas de esto que yo sabia que la tropa de S. Luis estaba en marcha para este punto: á que me

contesté, que su estadia en el lugar era por aguardar unos pliegos que habia mandado hacer para el Sr. Montes de Oca, y que es cierto que habia mandado reunir y marchar aquella compañía, pero que en el momento se marchaba á hacerla volver, lo que verifiqué encontrado y devolviendo dicha tropa del parage nombrado el Japon.—Este oficial permaneció en S. Luis desde donde me escriba la carta que original acompaño á V. S. para su superior inteligencia y fines consiguientes.—Dios y libertad. Tecpam enero 31 de 1835.—*Felipe Sosa.*—Sr. coronel D. Tomás Moreno, comandante principal de Acapulco.

Exmo. Sr.—Estando para salir el correo, he recibido del comandante principal de Acapulco la carta que acompaño á V. E., la que manifiesta haber prescindido de su pronunciamiento el teniente D. José Maria Gallardo; mas como este pide un olvido sobre su extraviada conducta, espero que sirviéndose V. E. dar cuenta al Exmo. Sr. presidente, resuelva qué es lo que se hace sobre el particular, previniéndole entre tanto al comandante principal de Acapulco no se obre en esta parte hasta la resolucion superior del gobierno. Dios y libertad. Chilpancingo febrero 4 de 1835.—*Nicolás Bravo.*—Exmo. Sr. ministro de la guerra y marina.

Sr. coronel D. Tomás Moreno.—Tecpam enero 29 de 1835.—Mi apreciable amigo y compañero: Hoy me dice el teniente Gallardo en carta particular lo que á la letra copio.—„Aunque el 26 y 27 del presente oíé desde Tecpam proclamando la expulsion de extrangeros, fué dimanado de los humos del licor; mas ahora que estoy en mi juicio, te suplico veas como cubres mi honor, pues en tí consiste garantizar estas aberraciones como comandante de este punto y gefe mio, máxime teniendo presente que ni en lo particular y general siempre he sido tu amigo.—Si, compañero, nunca faltan génios inquietos, que aprovechándose del candor de los costenos lo hacen á uno el súbelo, y despues se llaman; y éstos aun cuando han sido felónicos conmigo, yo no seré capaz de descubrirlos, y si los apuntaré en mi librito para que en lo sucesivo no me crea yo de sus falsedades, jurándote por lo mas sagrado que en Tenexpa existen estos picaros, y que habrá dia que en lo verbal te diga quienes son para que te libres de ellos. En fin, si me consideras perdido y tú no haz de poder libertarme, hablame con franqueza, que en ningun tiempo te seré felónico. Concluyo diciéndote, que dispongas del afecto de tu compadre, compañero y amigo.—*José Maria Gallardo.*” La transcribo á V. para su conocimiento, manifestándole que mi contestacion á esta fué muy sucinta, y relativa solo á decirle que no reside en mis facultades dispensar estas aberraciones. Para mas ácierto, V. dicta-

rá sobre el particular lo que fuere de su agrado. En el inter disponga V. de la inutilidad de su apasionado amigo y compañero Q. S. M. B.—*Francisco Romero.*—Es copia a la letra de la original. Acapulco febrero 2 de 1835.—*Tomás Moreno.* Son copias. México 9 de febrero de 1835.—*Juan L. Velazquez de Leon.*

**PARTE NO OFICIAL.**  
**INTERIOR.**

VERACRUZ FEBRERO 4 DE 1835.  
Ayer á las cuatro y media de la tarde llegó á su hacienda de Manga de Clavo, el Exmo. Sr. general presidente D. Antonio Lopez de Santa Anna, que con el objeto de restablecer su importante salud, quebrantada por las penosas fatigas que han gravitado sobre él en el tiempo que ha manejado las riendas del gobierno, y sus anteriores trabajos por restablecer la paz, el orden y la felicidad de los pueblos, le otorgó el congreso de la union una licencia temporal.  
Por todo el tránsito le han sido tributados á sus méritos las mas vivas demostraciones, tanto de la generalidad, como de sus mas sinceros amigos.  
De esta plaza salieron á recibir á S. E. y hacerle los honores militares que le son debidos, cuatro piezas de artillería, las músicas de los cuerpos permanentes, el Sr. comandante general, gefes, personas de distincion, y empleados así civiles como eclesiásticos, los que han regresado hoy contentos de haberlo dejado tranquilo en el seno de su esposa y familia.  
[Censor.]

ZACATECAS ENERO 29 DE 1835.  
Sabemos que las corporaciones de las cuatro municipalidades del partido de Nieves y los vecinos mas notables de aquellas, han dirigido una exposicion al Sr. D. Francisco Garcia, solicitándole admitta el empleo de inspector general de minas para que fué nombrado por el gobierno á propuesta del honorable congreso. Igualmente sabemos, que el ilustré ayuntamiento de la ciudad de Aguascalientes ha dirigido otra exposicion al mismo gobierno, pidiéndole que no admitta la renuncia que ha hecho el expresado Sr. Garcia de la referida inspeccion de minas. Ambos documentos prueban de una manera evidente, que existe un deseo en los pueblos por que el referido Sr. Garcia se ponga al frente de un negocio de tanto interés para el estado.—*El redactor de la Gaceta.*

**EXTERIOR.**

ROMA 16 DE SETIEMBRE DE 1834.  
En estos últimos dias, D. Miguel ha sido el objeto que mas ha ocupado la atencion pública. Los pueblos de Italia han dado la mayor prueba de su aborrecimiento á la tiranía, por la manera con que han recibido al usurpa-